



“Promover una consulta sobre las Fuerzas Armadas es una indebida intromisión al poder Legislativo”: Creel responde a AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó este domingo como una intromisión la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre una consulta para decidir si se mantienen a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En un video publicado en sus redes sociales, Creel dirigió un mensaje al presidente López Obrador donde lo llamó a respetar los tiempos legislativos y puntualizó que el Constituyente Permanente es la máxima autoridad del Estado mexicano que está facultado para modificar la Constitución.

“Promover una consulta cuando el proceso legislativo aún no concluye es una indebida intromisión en las funciones constitucionales de la Cámara de Diputados”, declaró el legislador.

Y agregó: “La facultad de reformar es exclusiva del Constituyente Permanente, nadie puede estar por encima de él, menos una consulta que va en contra de la propia Constitución”.

Santiago Creel también exhortó al presidente López Obrador a que evite la confrontación entre el poder Ejecutivo y el Legislativo por esta propuesta de consulta.

“Señor presidente de la República: Evitemos confrontar a dos poderes. (...) Nadie que esté sujeto al principio de legalidad puede hacer una consulta en contra de lo que la propia Constitución establece”, dijo.

El legislador también llamó a mantener un diálogo a pesar de las diferencias y consideró necesario buscar soluciones en común para atender la inseguridad en el país.

“Lo convocó a que busquemos la colaboración recíproca mediante el diálogo democrático que respete la pluralidad de opiniones críticas, diversas y sobre todo las decisiones que se adopten por cada una de las Cámaras, en este proceso constitucional, eso es lo que realmente fortalece a nuestra democracia”, expresó. El pasado 6 de septiembre, el presidente López Obrador planteó una consulta popular para que la ciudadanía decida si quiere mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y evaluar a la Guardia Nacional cuando pase a control militar.

<https://latinus.us/2022/09/25/promover-consulta-fuerzas-armadas-indebida-intromision-poder-legislativo-creel-responde-amlo/>